ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A N D E

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 947/2017

"Adquisición de Impresoras de Alto y Mediano Volumen para uso exclusivo en la Gestión Comercial de la ANDE"

ADENDA N° 1

Asunción, 7 de julio de 2017

AL OFERENTE:

Señor(es)

Con relación a la Licitación por **Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 947/2017** para ***"Adquisición de Impresoras de Alto y Mediano Volumen para uso exclusivo en la Gestión Comercial de la ANDE",*** le solicitamos lo siguiente:

- Sustituir la Página N° 10, Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación por la Página N° 10, Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación - **REV 1.**

Les saludamos muy atentamente,

Ing. Pedro A. Cuevas C.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contrataciones

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)

Después de determinar la oferta evaluada como la más baja, la Convocante efectuará la calificación posterior del Oferente de conformidad con lo establecido en la Cláusula 37 de las IAO, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente.

(a) Capacidad Legal. Otros requisitos legales - Documentos formales no sustanciales

1) Presentar los demás documentos legales en tiempo y forma, solicitados en el Anexo I de la Sección VII.

   En caso de tratarse de un Consorcio, cada integrante deberá cumplir con los requisitos establecidos.

   La evaluación se realizará aplicando el sistema "CUMPLE" o "NO CUMPLE".

(b) Experiencia y Capacidad técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia y capacidad técnica:

1) Acreditar como mínimo tres (3) años de **experiencia** en la fabricación y/o provisión del bien ofertado mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII.

2) Poseer **capacidad técnica** de un volumen de ventas en la provisión del bien ofertado como mínimo el cincuenta por ciento (50%) del monto total ofertado, en los últimos tres (3) años (2014, 2015 y 2016) en sumatoria, conforme solicitado en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento presentado que corresponda al mencionado periodo para verificar el cumplimiento de este requisito.

   En caso de tratarse de un Consorcio, al menos uno de los integrantes del mismo deberá cumplir con el punto 1) y para el punto 2) se considerará la sumatoria de capacidad de las empresas en consorcio.

   La evaluación se realizará aplicando el sistema "CUMPLE" o "NO CUMPLE".

(c) Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, de acuerdo a los balances de los años 2014, 2015 y 2016, se considerarán los siguientes índices:

- ✓ **Índice de Liquidez Corriente:** Activo Corriente /Pasivo Corriente.

  Deberá ser igual a 1 ó mayor, en promedio, en los tres (3) últimos años.

- ✓ **Índice de Endeudamiento:** Pasivo Total/ Activo Total

  No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) últimos años

- ✓ **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital

  El Promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.

En caso de tratarse de un Consorcio, los índices financieros deberán ser cumplidos por cada uno de los integrantes.

La evaluación se realizará aplicando el sistema "CUMPLE" o "NO CUMPLE".

(d) Criterios Técnicos

Se evaluarán las propuestas técnicas proporcionadas por el Oferente conforme a lo indicado en el Anexo I - F), para determinar si la oferta cumple con las Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados que forman parte de los documentos de esta Licitación.